



## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PORHUMA.**

En Málaga, siendo las 12:00 horas del día 16 de diciembre de 2020, se reúne la Comisión de Seguimiento del PORHUMA, en sesión celebrada a distancia mediante la herramienta Microsoft Teams, tras la convocatoria realizada por la Gerencia el pasado 12 de diciembre, a través de correo electrónico.

### **ASISTENTES:**

En representación de la Gerencia:

- D<sup>a</sup> María Jesús Morales Caparrós, Gerente, que actúa como Presidenta.
- D. Fernando Palencia Herrejón, Vicegerente de RR. Humanos (P.A.S.).
- D. Ramón García Fernández, funcionario del Servicio de P.A.S., que actúa como Secretario.

En representación de las Secciones Sindicales firmantes del PORHUMA:

- D<sup>a</sup> Esperanza Rojo Fernández y Estrella Serrano, por FeSP-UGT.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Blanco Carrillo y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria González Rebolledo, por SiAM.
- D. Javier Hierro Ariza y D. Antonio Jesús Molina, por CSIF.
- D<sup>a</sup> Berta Rueda Ballesteros y D<sup>a</sup>. Francisca Martín Vergara, por SITUMA.

Asisten como invitados:

- D. Manuel Chinchilla Pérez y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar Muñoz, por CC.OO.
- En representación del Comité de Empresa, su Vicepresidenta, D<sup>a</sup> Amelia Subirats Contreras.
- En representación de la Junta de P.A.S., su Presidente, D. José Carlos Bustamante Toledo.

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1) Aprobación, si procede, del acta de la reunión de 28 de septiembre de 2020.
- 2) Propuesta y aprobación, si procede, del Acuerdo por el que se determina el Anexo II del PORHUMA para el ejercicio 2021.
- 3) Ruegos y preguntas.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

#### **1) Aprobación, si procede, del acta de la reunión de 28 de septiembre de 2020.**

Se aprueba el acta, con el voto en contra de SITUMA, al no estar conforme con su contenido por lo que respecta al acuerdo relativo a la convocatoria de plazas de personal laboral.



## **2) Propuesta y aprobación, si procede, del Acuerdo por el que se determina el Anexo II del PORHUMA para el ejercicio 2021.**

La Gerencia expone el Anexo II cuya aprobación se propone, explicando que se trata de la RPT contemplada en el PORHUMA, que podrá sufrir leves modificaciones tras la aprobación del PORHUMA 2

Señala la Gerencia que la RPT del PAS consume en torno a un 36% de la cota de personal prevista en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía, en tanto que la de PDI asciende a un 64%, por lo que aquella supone más de un tercio del total de Capítulo I. En concreto, el Anexo II importa un total aproximado de 68 M€, incluida la seguridad social, el complemento de mayor dedicación, los trienios y una partida para posibles promociones o nuevas dotaciones; en particular, informa que el complemento de mayor dedicación es ya de unos 741.000 €.

SITUMA interviene para indicar que aprecia que faltan dos plazas de Titulado de Grado Medio de Apoyo a la docencia y la investigación en el Departamento de Ingeniería de sistemas y automática, y en su lugar aparecen dos plazas de Técnico Especialista de Laboratorio. La Gerencia indica que eso refleja la realidad de las dotaciones de ese Departamento. No obstante, accede a incluir las dos plazas de Grupo II en el Anexo.

Se aprueba por unanimidad el Anexo II.

La Gerencia, como es habitual, invita a CCOO a que se pronuncie, si lo desea, manifestando el citado sindicato su conformidad con el acuerdo.

## **3) Ruegos y preguntas.**

SITUMA pregunta si se cubren las plazas reservadas a quienes están en el desempeño de cargos, a lo que la Gerencia responde que así es en los casos en que desde los Servicios se aprecia la necesidad.

SIAM advierte la existencia de una plaza con el código de Ciencias de la Vida en el Área de Análisis químico del SCAI; la Gerencia responde que desde el Vicerrectorado de Investigación se ha solicitado el trasvase de esa plaza pendiente y vacante de una a otra área.

SIAM pregunta por una plaza de Grupo 2 en los Laboratorios de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, a lo que la Gerencia responde que se trataba de una previsión del plan de promoción sobre la que finalmente no hubo acuerdo por parte del Comité de Empresa.

CSIF pregunta por las plazas de Socorristas; la Gerencia responde que, tras el plan de promoción, solo hay una plaza de esa categoría profesional.



SITUMA pregunta que cuándo se prevé que se negocie el PORHUMA 2, a lo que la Gerencia responde que confía en que pueda estar el primer borrador a partir del mes de enero.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 13,10 horas, se da por finalizada la sesión.

VºBº LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO